



## Una ciudad limpia para todos

**T**ODOS aspiramos a tener una ciudad más limpia. Sin embargo es frecuente oír a los vecinos comentarios de queja sobre la suciedad de las calles y pensar que la culpa siempre es de otros.

**P**ERO lo cierto y real es que la limpieza es cosa de todos, beneficia a todos y la suciedad perjudica a todos. El Ayuntamiento tiene que hacer que el Servicio de Recogida de Basuras y Limpieza Viaria funcione bien y los vecinos deben controlar si el funcionamiento es o no correcto y expresar su opinión.

**L**O que ya no es tan correcto es pedir que el Ayuntamiento ponga un policía a cada vecino para que vigile si tira la basura a sus horas y en los contenedores, o si va por la calle y tira los papeles o las pieles de las frutas al suelo.

**L**A educación cívica es fundamental. Solamente si tomamos conciencia de que es cosa de todos, educaremos a nuestros hijos para que no tiren los papeles al suelo, para que los jardines se respeten y no se salten las vallas de los colegios o los edificios públicos para destruir lo que hay dentro.

**P**OR último me gustaría llamar la atención de todos los que vivimos en Getafe en el sentido siguiente: tener una ciudad limpia, un entorno agradable no sólo es estético, sino que también es importante para la salud. Si tenemos en cuenta que todos pasamos muchas horas en la calle, que los niños juegan en el suelo, que jóvenes y adultos nos sentamos en las plazas, etc., es imprescindible que, para estar a gusto, no existan olores provocados por basuras tiradas fuera de horas o en bolsas inadecuadas, que los desperdicios no anden por el suelo, etc.

Conseguiremos esto si todos y cada uno de nosotros nos lo proponemos.

CARMEN FERRERO  
Primera Teniente de Alcalde

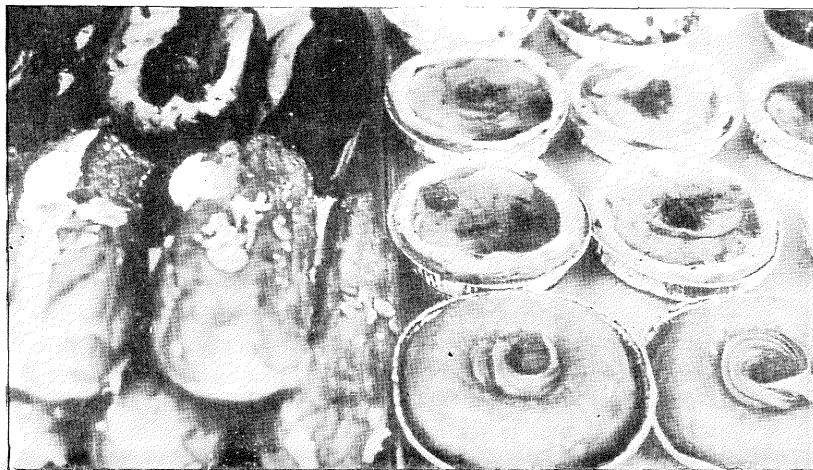
## La mayoría de ellos proceden de Madrid

### Deficiencias en los pasteles consumidos en Getafe

Durante el mes de junio, el Laboratorio Municipal de Higiene realizó una campaña de análisis y control higiénico-sanitario de los pasteles que se consumen en nuestra ciudad. De estos análisis se deduce que el 80 por 100 de los pasteles que se consumen en Getafe no son aptos para el consumo, si bien el tipo de anomalías que se han encontrado no son productoras de trastornos graves en el organismo humano.

En total se recogieron 20 muestras de distintos productos y en varias pastelerías. De las 20, sólo cuatro resultaron ser aptas para el consumo y el resto, 16, dieron resultados negativos. Entre las muestras no aptas se han encontrado bacterias que indican una calidad higiénico-sanitaria deficiente. Además, en 14 de las muestras se ha detectado la presencia de mohos y levaduras en número mayor al permitido por la Ley.

Sólo cinco de las muestras recogidas corresponden a pastelerías de Getafe con obrador propio, y de ellas sólo dos han dado resultados negativos. El resto de muestras no aptas, un total de 14, proceden de industrias asentadas en Madrid o en otras ciudades,



por lo que no ha sido posible saber si la causa del mal estado de los productos es la elaboración o son las condiciones de transporte. En cualquier caso los resultados han sido remitidos al Ayuntamiento de Madrid y al Ministerio de Sanidad para que tomen las medidas que consideren oportunas.

En el caso de las de Getafe, el Ayuntamiento las ha sometido a un control más cercano y riguroso para si se llega a la conclusión de que el mal estado de sus productos es continuo y no ocasional, tomar medidas contra ellas.

El origen de los microorganismos encontrados en la mayoría

de los casos es de origen fecal, debido a la falta de higiene en la manipulación de los productos y, en el caso de los mohos y levaduras encontrados en exceso, indica que los pasteles no son vendidos o consumidos en el día.

Este tipo de microorganismos pueden producir ligeros trastornos gástricos o intestinales. No es previsible que se den toxi-infecciones alimentarias graves, aunque si no se extreman las precauciones, según los técnicos del Laboratorio, podría darse algún caso de este tipo de infecciones, dado que las altas temperaturas de esta época del año favorecen el cultivo y desarrollo de estas bacterias.

## En la IV Campaña Cultural de Verano

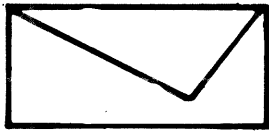
### Espectáculos al aire libre



La IV Campaña Cultural de Verano ya está en marcha. Treinta y dos películas, nueve obras de teatro, recitales de flamenco y folklore sudamericano, guiñol, ballet y algún que otro espontáneo que tomará el micrófono por su cuenta, empezará su recorrido al aire libre por los barrios de Getafe a partir del primer día de agosto.

Entre los espectáculos presentados los hay que ya han pisado las tablas de Getafe y otros que lo hacen por primera vez. En cualquier caso, de nuevo se presenta una estupenda oportunidad para llenar de una forma agradable y gratis (esto siempre es importante) algunas horas de estas noches de verano.

La programación completa la pueden encontrar en la página siguiente.



## Correo

### Algo queda

Después de los ajetreados días vividos por los vecinos de Perales del Río, durante las fiestas de Ntra. Sra. del Carmen, en los que según su edad y apetencias cada cual se solazó como le vino en gana, pues hubo oportunidad para que todos participaran en las múltiples actividades programadas por la Comisión de Festejos, empezando por el tiro del tejo y concurso de manualidades para nuestros más mayores, como actividades deportivas y culturales, pasando por el teatro ofrecido por el estupendo grupo de El Bercial, y la limonada popular que se dio tanto a propios como a visitantes en un deseo de compartir la alegría de estos días con aquellos que tienen la gentileza de visitar este barrio de Getafe, que desgraciadamente no todos conocen.

Finalizadas las fiestas con la entrega de manos del titular de la Delegación de Cultura, de cuantiosos trofeos, vuelve a renacer la calma y justo es de reconocer públicamente el buen ánimo y voluntad de todos los vecinos en lograr que cada año sean mejores, y agradecer a los hombres de la Policía Municipal, Protección Civil y Cruz Roja, la colaboración prestada, así como a todos aquellos que en el anonimato trabajan para el pueblo, animando a todos, vecinos y foráneos a conservar el espíritu de alegría y convivencia durante este año que tenemos por delante hasta las próximas festividades. **Fdo.: Félix Hernández Lucio, Alcalde de Barrio.**

## Vacaciones

- La Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento ha puesto ya en marcha el programa de **vacaciones y excursiones** subvencionadas para la **tercera edad** y para **minusválidos**.

- Las de la **tercera edad** serán a **Gandía** en **dos turnos**, entre el 29 de septiembre y el 12 de octubre el primero y entre el 12 y el 26 de octubre el segundo.

- Cada turno tiene **125 plazas subvencionadas** en las que el beneficiario tendrá que pagar el 30 por 100 de sus ingresos mensuales.

- Pueden beneficiarse de estas vacaciones todas las personas empadronadas en este municipio que sean mayores de 65 años, tengan jubilación anticipada o invalidez absoluta, así como el cónyuge del beneficiario (siempre que vaya acompañado de éste) y las viudas a partir de los 60 años.

- El período de **inscripción** es del **1 al 14** de septiembre, en la calle Don Fadrique, 16, en donde podrán encontrar toda la información complementaria.

- Es importante tener en cuenta que si hay más solicitudes que plazas, tendrán **preferencia** los que habiéndolo solicitado en anteriores ocasiones no les haya correspondido nunca; en segundo lugar los de nueva solicitud y, por último, si de esta forma quedan plazas libres o por el contrario sigue habiendo más solicitudes que plazas se efectuará un sorteo.

- En cuanto a los **minusválidos**, también podrán ir a **Gandía** entre el **16** y el **29** de septiembre. El período de **inscripción** es entre el **20 de agosto** y el **8 de septiembre** en la Delegación de Servicios Sociales.

- Podrán acogerse a las plazas subvencionadas (alrededor de 37, según el número de sillas de ruedas) los que tengan un 33 por 100 de minusvalía según el INSERSO o cobre la ayuda de 3.000 pesetas de la Seguridad Social y pagarán el 10 por 100 de sus ingresos personales. En todo caso, hay que tener entre 18 y 55 años, y la **Delegación estudiará los casos especiales**.

## Programa de la **IV CAMPAÑA CULTURAL DE VERANO**

**Lunes 1:** CINE: «El hotel de los lios», en el C.C. Juan de la Cierva y «Pepi, Luci y Bon y otras chicas del montón», en la Plaza de la Pasión.

**Martes 2:** CINE: «Avalancha», en el C.C. Juan de la Cierva; «Solo ante el peligro», en la Plaza de la Pasión.

**Miércoles 3:** CINE: «El tesoro de Tarzán», en el C.C. Juan de la Cierva; «Vaya movida», en la Plaza de la Pasión.

**Jueves 4:** CINE: «El conde Drácula», en el C.C. Juan de la Cierva; «Pánico a 40.000 pies», en la Plaza de la Pasión.

**Viernes 5:** **TEATRO:** «Los juegos del toro», compañía de González Vergel, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** «Trazos», de Indio Juan, en la Plaza de Tirso de Molina.

**Sábado 6:** **TEATRO:** «Alea jacta est», por el grupo El Brujo, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Jacha-Uru.

**Domingo 7:** **TEATRO:** «La bella y la bestia», grupo Guirigai, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Recital flamenco en la Plaza de Tirso de Molina.

**Lunes 8:** CINE: «Aeropuerto en llamas», en el C.C. Juan de la Cierva; «Que empiece el espectáculo», en la Plaza de la Pasión.

**Martes 9:** CINE: «Fort Apache», en el C.C. Juan de la Cierva; «Ojos», en la Plaza de la Pasión.

**Miércoles 10:** CINE: «Un americano en París», C.C. Juan de la Cierva; «Aguila Gris», en la Plaza de la Pasión.

**Jueves 11:** CINE: «Los lios de Mister Boo», en el C.C. Juan de la Cierva; «Los héroes del tiempo», en la Plaza de la Pasión.

**Sábado 13:** **BALLET DE RUFO** que actuará en el C.C. Juan de la Cierva.

**Domingo 14:** **MUSICA:** Recital de flamenco en el C.C. Juan de la Cierva.

**Lunes 15:** CINE: «Con la muerte en los talones», C.C. Juan de la Cierva; «El monstruo de las bananas», en la Plaza de la Pasión.

**Martes 16:** CINE: «La conquista del Oeste», primera parte, en el C.C. Juan de la Cierva; «Voracidad», en la Plaza de la Pasión.

**Miércoles 17:** CINE: «La conquista del Oeste», segunda parte, C.C. Juan de la Cierva; «El samurai negro», en la Plaza de la Pasión.

**Jueves 18:** CINE: «Pánico en el transiberiano», C.C. Juan de la Cierva; «Nueva York bajo el terror de los zombies», Plaza de la Pasión.

**Viernes 19:** **TEATRO:** «Suicida», por el grupo Támano, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Indio Juan y Trazos, en la Plaza de las Margaritas.

**Sábado 20:** **TEATRO:** «Un día es un día», grupo Taormina, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Actuación de Jacha-Uru, en la Plaza de las Margaritas.

**Domingo 21:** **TEATRO:** «Anillos para una dama», grupo Taormina, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Recital de flamenco en la Plaza de las Margaritas.

**Lunes 22:** CINE: «Objetivo Patton», en el C.C. Juan de la Cierva; «Caimán», en la Plaza de la Pasión.

**Martes 23:** CINE: «Chaplin, el rey de la risa», C.C. Juan de la Cierva; «Par e impar», en la Plaza de la Pasión.

**Miércoles 24:** CINE: «Los siete magníficos», C.C. Juan de la Cierva; «Spiderman», Plaza de la Pasión.

**Jueves 25:** CINE: «Hangar 18», C.C. Juan de la Cierva; «Los dientes del diablo», Plaza de la Pasión.

**Viernes 26:** **TEATRO:** «Las picardías de Scarpin», por el Teatro de Cámara, en el C.C. Juan de la Cierva. **GUÑOL:** En la Plaza de las Margaritas.

**Sábado 27:** **TEATRO:** «Escándalos de un pueblo», Teatro de Cámara, en el C.C. Juan de la Cierva. **MUSICA:** Recital de folklore castellano.

**Domingo 28:** **TEATRO:** «María Estuardo», por la Compañía de Magin Mira, en el C.C. Juan de la Cierva. **MICRO ABIERTO** en la Plaza de las Margaritas.

Todos los fines de semana se proyectarán películas en El Bercial. Por motivos de cierre no hemos podido incluir este programa.

Los espectáculos comenzarán a las 10,30 de la noche.

# Getafe



EPOCA II AGOSTO, 46

Dirección:  
Pedro Castro Vázquez  
Redacción y Diagramación:  
Gregorio González

Edita:  
ILMO AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
Depósito legal: M. 3 742-1975  
Imprime y compone:  
Gráficas CATENA (Getafe)  
DISTRIBUCION GRATUITA

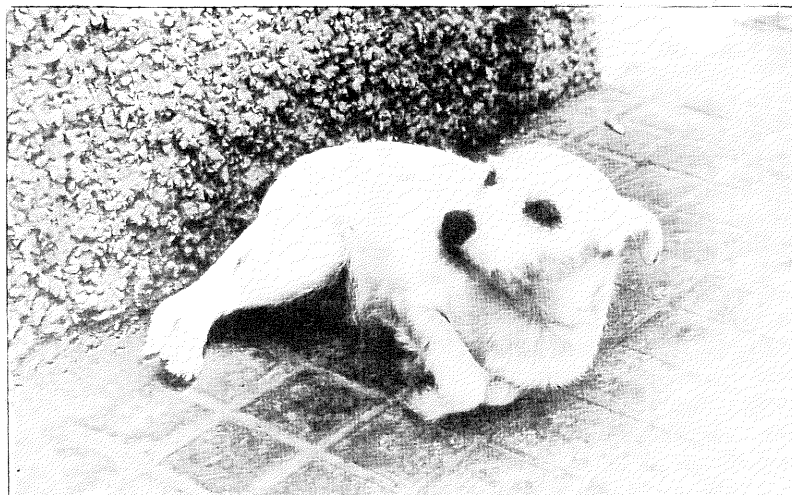
# Aumentan los perros abandonados

La llegada del verano y con él las vacaciones, trae consigo una serie de fenómenos que ya se han hecho característicos.

Uno de ellos, además, presenta particularidades que muestran la falta de civismo de algunas personas. Nos estamos refiriendo al abandono de perros, que si bien es cierto que se produce continuamente, en verano aumenta de forma considerable.

La causa directa está en los veraneantes que por las incomodidades que supone llevarse consigo al animal al lugar de veraneo, optan por abandonarlo. A partir de este momento el perro se convierte en vagabundo y nadie garantiza las condiciones veterinarias en las que se encuentra. Es un animal que fácilmente puede contraer enfermedades y transmitir las a los seres humanos.

De hecho, a menudo, se reciben en el Ayuntamiento denuncias de vecinos que se quejan y temen el comportamiento de los perros vagabundos, no sólo por las molestias que ocasionan, sino también por las agresiones que sufren cuando pasean con los suyos.



Ahora las perreras municipales están llenas y nadie reclama a los animales que allí hay en un plazo máximo de 15 ó 20 días; no les espera otro fin que el del sacrificio, al igual que a otros 200 perros vagabundos que el Servicio de Recogida de Perros ha sacrificado en los últimos seis meses, como consecuencia del abandono continuo que sufren por parte de sus dueños y del peligro que pueden suponer para los vecinos.

## Nuevas ordenanzas

De cara al otoño el Ayuntamiento pondrá en vigor una serie

de medidas para mejorar el control de la tenencia de animales domésticos. Entre ellas figura la promulgación de unas ordenanzas que regularán las condiciones para tener animales domésticos, se elaborará un censo y se impondrá un impuesto a cambio del cual el Ayuntamiento ejercerá un control sanitario sobre los animales, no sólo en cuanto a su salud, sino también en el caso de los animales productores de alimentos, sobre las condiciones higiénico-sanitarias de los lugares en donde estén (vaquerizas, granjas, etc.).

## Un ejemplo poco común

Hace unos días, un par de niños, Hilario Rivera Ramírez y José Ignacio Hernández, protagonizaron un hecho que demuestra un intachable comportamiento cívico y poco común.

Los dos chavales encontraron en la calle una cartera con 7.900 pesetas y alguna documentación. Quizás pensaron que la persona que la perdió podía estar pasando algún apuro y se presentaron en la sede de la Policía Municipal con ella.

A continuación la Policía Municipal se hizo cargo de la cartera y llamó por teléfono a la madre de la persona que la había perdido, que poco después recogió la cartera sin que le faltara nada.

Ni qué decir tiene que estos chavales dieron un ejemplo de comportamiento cívico que ojalá se extienda, con lo que indudablemente se ganaría mucho en cuanto a convivencia ciudadana en Getafe.

## Consumo, abastos y mercados

La Delegación de Abastos y Mercados fue ampliada en esta nueva legislatura municipal con el sector de CONSUMO, dada la importancia que para los ciudadanos (a la vez consumidores) está adquiriendo este tema.

La importancia de esta nueva delegación de Consumo, Abastos y Mercados radica en los nuevos aspectos de atención al ciudadano que abre (vivienda, electrodomésticos, transportes, etc.), si bien el cubrir estos aspectos es una labor que necesariamente sólo podrá empezar a desarrollarse a medio plazo.

Pero hay otro aspecto muy importante en el que ya se está trabajando, como es el de la alimentación. A través de su Inspección de Abastos y Mercados ha llevado una labor de control e información a los consumidores y también a los productores y comerciantes sobre sus derechos, deberes y competencias.

A través de ella se ha logrado el ordenamiento y mejora de pequeños y medianos establecimientos de alimentación, obligando a la instalación de vitrinas protectoras, controlando el almacenamiento de los productos y la expedición y venta de los alimentos

con arreglo a las licencias municipales otorgadas, labor ésta que generalmente ha contado con la comprensión y colaboración de los comerciantes.

Sin embargo, todavía siguen cometándose infracciones. En la Delegación se reciben numerosas denuncias de vecinos que achacan a los productos que compran mala calidad, falta de peso, precios irregulares, etc. Estas denuncias son recogidas y posteriormente se comprueba su veracidad, para lo cual se está en estrecha colaboración con la Delegación de Sanidad a través del Laboratorio Municipal de Higiene y con la Delegación de Policía Municipal.

Estos hechos nos inducen a pensar que es necesario continuar con la labor de ordenamiento y control que estamos realizando y fijar nuestros objetivos:

- Aumentar la dotación y las actuaciones de la Inspección de Abastos y Mercados, con inspecciones periódicas de los alimentos en galerías, mercados y establecimientos alimentarios.
- Controlar el transporte, carga y descarga de los alimentos.
- Poner en funcionamiento la

Oficina Municipal de Información al Consumidor dotándola de la infraestructura suficiente para que proporcione a los consumidores la información y el asesoramiento necesario para poder elegir y defenderse de los abusos.

- Promocionar las Asociaciones de Consumidores y apoyar las existentes.



- Organizar por los distintos barrios, en colaboración con las entidades allí existentes, cursillos y charlas sobre alimentación y nutrición y temas de consumo en general.
- Poner en marcha el Consejo Local de Consumidores como cauce de participación y representación de las partes implicadas en los temas de consumo (comerciantes, productores, amas de casa, asociación de consumidores, etc.). Este será un órgano de concertación y reflexión de los temas de consumo y tendrá un carácter consultivo, ya que sus propuestas deberán ser consideradas por el Ayuntamiento, puesto que reflejará el sentir de los ciudadanos sobre estos temas.

Como punto final quiero ofrecer los servicios de esta Delegación, tanto a comerciantes como a consumidores y, al mismo tiempo pedirles su colaboración, para entre todos conseguir elevar el nivel de calidad de vida en nuestra ciudad.

JOSEFA VÁZQUEZ PONCE  
Concejala de Consumo,  
Abastos y Mercados



# Los niños son los mayores usuarios de la Biblioteca Municipal

La Biblioteca del Centro Municipal de Cultura ha experimentado un notable auge desde su inauguración, en mayo de 1981, hasta hoy. Quizás el dato más contundente sea que de la media de 45 libros diarios prestados en aquel medio año se ha pasado a una media de 108 libros prestados cada día hasta el mes de mayo.

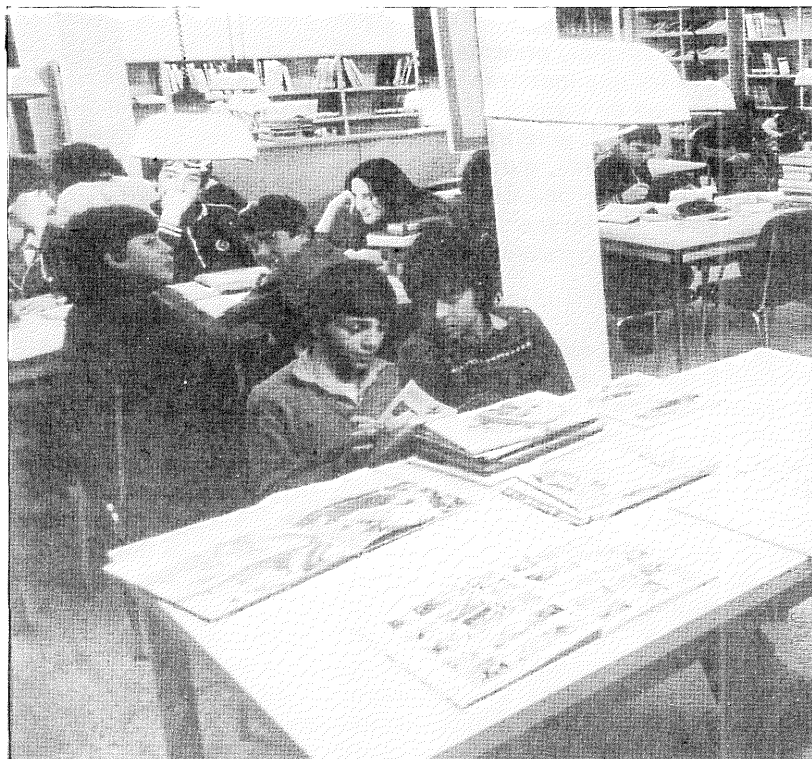
Actualmente la Biblioteca cuenta con 4.300 socios, de los cuales 2.000 poseen tarjeta de préstamo. Son socios que leen bastante, a juzgar por las colas que se forman a menudo a las puertas de la Biblioteca y del número de lectores y obras leídas, que hacen que se quede pequeña.

En 1982, veinte mil lectores leyeron o consultaron más de 59.000 libros. De ellos 16.006 fueron préstamos a domicilio y 43.104 fueron utilizados en la sala de lectura de la Biblioteca.

Entre los lectores destacan con mucho los niños (13.189) que buscan en ella libros de entretenimiento y otros que les permitan realizar los trabajos que les man-

dan en el colegio. En este sentido, los libros más leídos son los comics, las historietas de aventuras, los libros clásicos y de aventuras adaptados para los niños, los dedicados a la naturaleza y los de trabajos manuales. Hasta tal punto influye la asistencia de los niños a la biblioteca en su funcionamiento que, según los responsables de la misma, las fechas de menos movimiento en la sala coincide con los períodos de vacaciones y de después de los exámenes, cuando ellos están más cansados. Sin embargo, durante las vacaciones lo que aumenta es el número de libros prestados.

Los mayores, que son casi la mitad, dirigen sus preferencias



fundamentalmente hacia la narrativa, y en concreto hacia Delibes, Baroja y Cela. Le siguen las novelas de ciencia ficción, la Historia de la Literatura y la crítica literaria, la Historia, la electrónica y los manuales de ciencias

matemáticas, física, química, biología, geología y zoología. Como puede verse, esta tendencia también puede encontrar un paralelismo con la actividad escolar de la etapa de BUP.

## Cómo utilizar la Biblioteca

La Biblioteca del Centro Municipal de Cultura cuenta con 7.777 volúmenes, entre los que hay desde comics hasta manuales de consulta, y está suscrita a 24 revistas especializadas en cine, arte, viajes, educación, etc., que también pueden ser consultadas por los lectores.

El horario de la sala de lectura es de 17,00 a 19,15 horas para niños y para los mayores de 14 años de 11,00 a 13,30 y de 19,00 a 21,00 horas. El préstamo, al margen de la edad, se facilita de 11,00 a 13,30 y de 17,00 a 21,00 horas.

Hay dos tipos de tarjetas que permiten utilizar sus fondos: la de lector, que sólo permite leer en la sala, y la de préstamo. Para conseguir la primera hay que presentar 2 fotos tamaño carnet y 50 pesetas y no hace falta renovarla. Los requisitos para la tarjeta de préstamo son: tener la de lector, 150 pesetas y una fotografía. Esta hay que renovarla cada año.



## Expedientados dos policías municipales

Dos miembros del cuerpo de la Policía Municipal han sido retirados del servicio activo; se les han retirado las armas y han sido expedientados a raíz de un incidente que protagonizaron en la misma sede de la Policía Municipal el pasado día 19.

Ese mismo día, por la noche, estando una agente de la Policía Municipal de servicio, otro agente, éste fuera de servicio, entró en

la sede de la Policía y tras una discusión por motivos personales la agredió físicamente, haciéndose necesaria la intervención del Jefe de la Policía para separarlos.

A partir de ese mismo momento, como medida precautoria hasta que fueran aclarados los hechos, les fue retirada el arma por un decreto de la alcaldía, que también ordenó que se les abriera

un expediente y que fueran retirados del servicio activo.

Para resolver el caso se nombró como juez instructor al tercer teniente de Alcalde, don Jesús Neira, quien inmediatamente inició las diligencias necesarias. La resolución definitiva se tomará tras recibir los pliegos de descargo que presenten los dos expedientados, para lo cual tienen un plazo de 15 días.

## Hasta septiembre

Durante el mes de agosto el Boletín Municipal «Getafe» dejará de salir a la calle y se tomará estos días de vacaciones.

Estaremos de nuevo aquí para septiembre, mes que se anuncia (esperemos que sea así) con un buen número de novedades, que habrá que abordar con nuevas energías, con la máquina de escribir limpia y la imprenta sin echar humo.